

Proteger la identidad y las condiciones del personal de la OIT en tiempos de reforma

La OIT no es una agencia cualquiera de las Naciones Unidas. Es la única organización tripartita del sistema de las Naciones Unidas, basada en una Constitución que le encomienda promover la justicia social y el trabajo decente mediante el diálogo social, la normación y la cooperación técnica.

Las reformas deben fortalecer, y no debilitar, este modelo único.

Cambios importantes sin garantías

El documento GB.354/INS/5, presentado a la reunión del Consejo de Administración de junio de 2025, esboza reformas radicales:

- Fusión de departamentos
- Reducción del personal directivo superior
- Reubicación del 25 % del personal de la sede
- Creación de centros de servicios globales
- Reperfilamiento y posible degradación de los puestos técnicos
- Introducción de un plan de «cese acordado»
- Propuesta de armonización con el régimen común de las Naciones Unidas en materia de condiciones de empleo
- Uso compartido de escritorios y reducción del espacio de oficinas para empezar

¿Qué falta?

No se nos ha comunicado ningún escenario claro en relación con los diversos recortes presupuestarios. No hay un análisis transparente de los beneficios en términos de eficiencia, ni un análisis de la relación coste-beneficio. No hay una evaluación transparente de cómo estas medidas:

- Respetarán y protegerán el carácter tripartito de la OIT
- Ahorrarán costes
- Mejorarán la eficiencia y la prestación de servicios
- Preservarán la calidad técnica y la coherencia
- Respetarán las condiciones de trabajo conseguidas tras décadas de diálogo social

RIESGOS CRECIENTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL BIENESTAR DEL PERSONAL

- Renuncias voluntarias de funcionarios
- Sustitución de especialistas por generalistas
- Carteras amplias y sobrecargadas
- Suspensión de la contratación externa; solo se sustituye a uno de cada cinco jubilados
- Recorte del 40 % en consultores; recorte del 30 % en viajes

Estas medidas tendrán importantes consecuencias en:

- La calidad técnica

- La memoria institucional
- La carga de trabajo y la moral del personal
- La ejecución del Programa y Presupuesto
- El desmantelamiento de la OIT como centro de excelencia para el mundo del trabajo

«Alinearse» con el sistema común de las Naciones Unidas: el riesgo de una nivelación a la baja

La alineación con el sistema de las Naciones Unidas puede ampliar la colaboración en curso con agencias hermanas de las Naciones Unidas con mandatos complementarios, pero también puede:

- Erosionar la independencia y el carácter tripartito de la OIT
- Allanar el camino para que parte del mandato se transfiera a otros organismos de las Naciones Unidas que no cuentan con una gobernanza tripartita
- Implicar cambios futuros en las condiciones contractuales sin el debido proceso ni un debate exhaustivo en el Consejo de Administración
- Socavar la capacidad de la OIT para atraer y retener personal especializado

Aprendizaje de la experiencia de otros organismos de las Naciones Unidas

- La reducción de personal y la descentralización han llevado a un debilitamiento de la coordinación
- La capacidad técnica se ha diluido con la reestructuración
- La moral, la salud mental y la prestación de servicios del personal se han visto afectadas
- Retiro del Tribunal Administrativo de la OIT, lo que puso fin al acceso imparcial a la justicia

La OIT no debe repetir estos errores

La credibilidad de la OIT comienza por el respeto de los derechos en el seno de la propia organización

La OIT no puede promover de manera creíble el tripartismo, los derechos en el trabajo y el trabajo decente a nivel mundial mientras debilita esos principios dentro de su propia institución.

Mensaje a los miembros del Consejo de Administración:

Exigir transparencia y justificación para todas las reformas

- ✓ Insistir en la realización de evaluaciones formales de impacto (ejecución, gobernanza, bienestar del personal)
- ✓ Defender la independencia de la OIT frente a la alineación automática con las reformas de todo el sistema de las Naciones Unidas
- ✓ Exigir que todos los cambios estructurales, contractuales o de gobernanza sean aprobados por el Consejo de Administración
- ✓ Rechazar cualquier debilitamiento de los derechos del personal, sus condiciones o su acceso a la justicia (por ejemplo, el Tribunal Administrativo de la OIT)
- ✓ Defender el derecho del personal a contribuir de manera significativa a la negociación colectiva y otros mecanismos de diálogo social, sobre la base del acceso a los datos y al análisis

- ✓ No enviar notificaciones de última hora, como fue el caso del documento GB.354/INS/5

Lo que pedimos

- ◆ **Transparencia:** publicar análisis de costo-beneficio y análisis de eficiencia-beneficio para cada medida
- ◆ **Consulta:** involucrar al personal y a los mandantes de manera oportuna antes de tomar decisiones irreversibles
- ◆ **Salvaguardias:** respetar los procedimientos; el Sindicato del Personal está dispuesto a recurrir a todos los mecanismos disponibles, incluidas la acción colectiva y el recurso legal, en caso de violaciones del debido proceso o de los derechos del personal
- ◆ **Reafirmación:** que la OIT seguirá siendo una organización tripartita y con una estructura y valores distintivos

No aceptemos en silencio reformas que podrían erosionar lo que hace única a la OIT.

Protejamos los valores que defendemos, tanto dentro como fuera de la organización.

El trabajo decente comienza en casa.